ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

A las nueve horas y quince minutos del día veinticinco de julio de dos mil dieciséis, en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de mayo Nº 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Melania Arévalo Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Lic. Ana Pamela Ortiz, Técnica de la UOC, el Sr. Guido Martínez, representando a la firma ENEGE S.R.L, La Sra. Blanca Marín, representando a la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS y el Sr. Simeón Adorno representando a la firma APOLO 11 S.R.L para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado plurianual realizado por Contratación Directa para la Provisión de Servicio de Publicidad y Propaganda.

Primero: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, bajo el ID N° 307522.

Se cursó invitación para participar del presente llamado a las siguientes firmas: **TURU PUBLICIDAD, MIX. S.A., ALEX PUBLICIDAD, NASTA S.A., ENEGE S.R.L;** de las cuales **ALEX PUBLICIDAD Y ENEGE S.R.L**, presentan su oferta en fecha y hora establecida.

Por el Portal de la DNCP, se presentan las firmas: **BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS, Y APOLO 11 S.R.L.**

Segundo: Acto seguido se realiza la apertura de Sobres de las firmas participantes y a continuación se detalla las Documentaciones Presentadas:

BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS: Información del Oferente, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada, Constancia SIPE N° 1410595, Declaración Jurada del Art. 40 y 20.
Monto Total de la Oferta: Gs. 597.656 (Guaranies quinientos noventa y siete mil, siscientos cincuenta y seis)

ENEGE S.R.L: Constancia SIPE N° 1410476, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia, Especificaciones Tecnicas, Formulario de Información Financiera, Adenda n° 01/16, Adenda n° 02/16, Adenda n° 03/16, aAclaració n° 01/16, Formulario de IVA y Renta,
Monto Total de la Oferta: Gs. 551.878 (Guaraníes quinientos cincuenta y un mil, ochocientos setenta y ocho)

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 480 609 - 0981 404 515
blancamarin_17@hotmail.com

ENEGE S.R.L

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. - U.O.C.

APOLO 11 S.R.L.: Contancia SIPE N° 1409867, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
Monto Total de la oferta: Gs. 562.112 (Guaraníes quinientos sesenta y dos mil, ciento doce)

ALEX PUBLICIDAD: Formulario de Oferta, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE N° 1410118, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Ratios de Liquidez, Declaración Jurada de contar con el 100% con personal de nacionalidad paraguaya, Decalración de Conformidad con el PBC, Declración Jurada de contar con solvencia tecnica, legal y económica, Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Tecncias, Información del Oferente, Copias de Constancias con otras firmas, Copias de facturas con otras firmas, Copias de Adendas 01/16, 02/16, 03/16, Copias de Aclaración 01/16.
Monto Total de la Oferta: Gs. 624.000 (Guaraníes seiscientos veinticuatro mil).

La firma Apolo 11 S.R.L hace constar que la firma ENEGE S.R.L salió mas del 30% del monto presentado, según Resolución 952/16 del 12/04/2016 de la DNCP, los items 11 y 12 a ser verificados.

La firma ENEGE S.R.L, estará presentado en su momento la justificación de los precios con respecto a lo mencionado por la firma APOLO 11 S.R.L.

La firma Blanca Marín hace constar que la firma Apolo 11 S.R.L, presupuesta en el límite de los 30% de acuerdo a la Ley 5555/16, Decreto 956/16, sabiendo los descuentos que los medios escritos del País es solo el 28% según la tarifa vigente de los mismos y el respaldo de los medios a la firma que corresponde.

Tercero: Hechas las Aperturas correspondientes y de conformidad de los presentes, se da por finalizado este Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y cincuenta minutos de la fecha mencionada más arriba.

Apolo 11 SRL

ENEGE S.R.L

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 480 609 - 0981 404 515
blancamarin_17@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. - U.O.C.